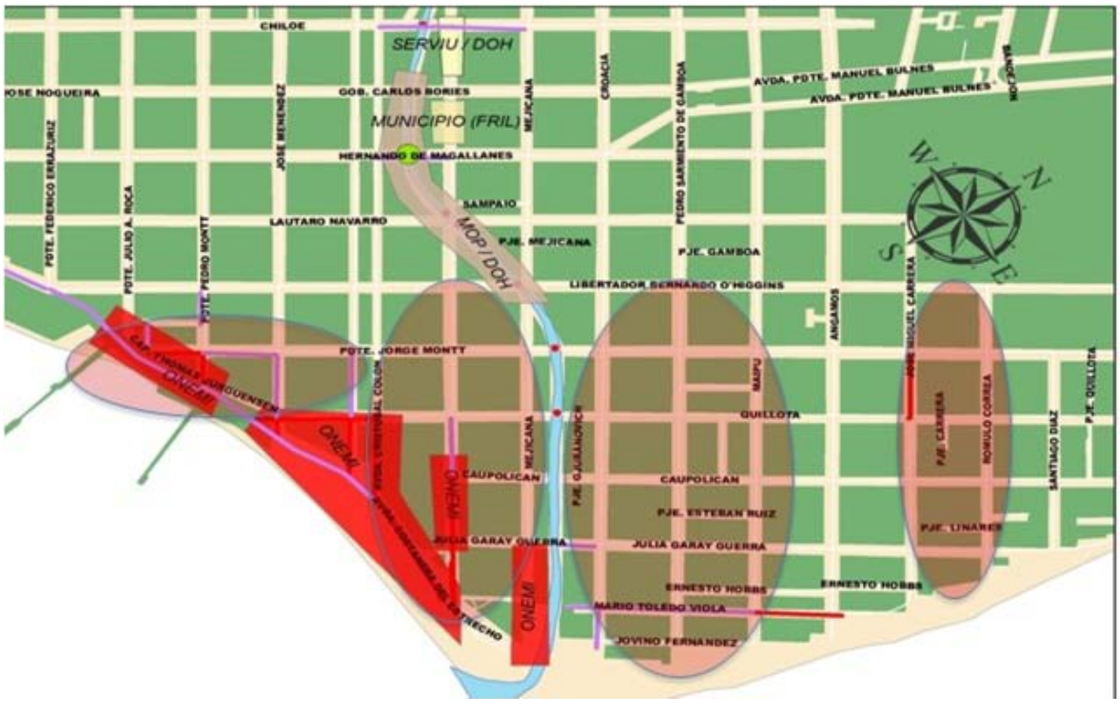

Medidas adoptas el 4 de abril en la reunión del COE:

- El plano indica 4 zonas demarcadas 1 a la 4 de norte a sur respectivamente.

- Las cuadrillas comenzarán a trabajar en forma paralela en todas ellas desde los extremos hacia las riveras del Río de las Minas.

- Se solicita a la comunidad dar la mayor colaboración para el ingreso de las cuadrillas a sus patios y/o garages para la limpieza de escombros y residuos productos del desborde.

- Estos residuos (lodo) serán acopiados en las intersecciones de cada cuadrante o manzana, desde donde serán retirados por camiones tolva o batea.

- Es importante indicar a la comunidad, desde el punto de vista de la protección civil, que se tomen los resguardos necesarios con el tránsito vehicular para evitar cualquier tipo de accidente, tanto para el personal y maquinaria que trabaja en las faenas de limpieza como para la ciudadania que transitara por aquellos sectores.

- Además recalcar la existencia de los números de emergencia dispuestos, los cuales recibirán cualquier consulta o requerimiento de la comunidad:

Municipalidad
261104 - 231804
Gobernación
222600